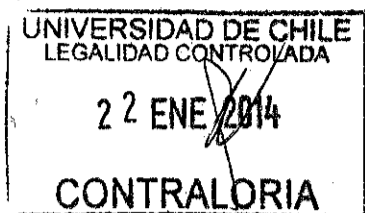


FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CHILE



AUTORIZA TRATO DIRECTO CON
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA
ARQUIMED LTDA.

RESOLUCION LT N° 001 /2014.

Santiago, 06 de enero de 2014.

Con esta fecha el decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, ha expedido la siguiente resolución:

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L N° 3 de 2006, Ministerio de Educación, publicado en el Diario Oficial de 2 de octubre de 2007, que aprueba Texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N° 153 de 1981, en la Ley N° 19.886 y su reglamento, Decretos Universitarios N° 2546 de 2010 y N° 2949 de 2010 y Decreto Supremo N° 180 del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO:

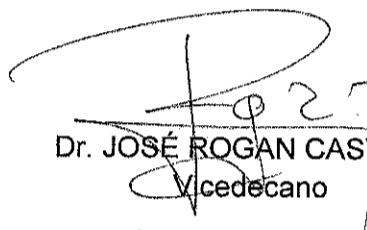
1. La nota de fecha 2 de enero de 2014, por la cual el profesor Marcelo Baeza Cancino del Laboratorio de Genética del Departamento de Ciencias Ecológicas de la Facultad de Ciencias, solicita la cancelación por la suma de \$ 255.588.- (Doscientos cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y ocho pesos) de la empresa Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda., por los servicios de reparación de Centrifuga Digital EPPENDORF, modelo 5424000010, serie 5424YP527581.
2. Que el encargado del proyecto, operó con dicha empresa a través de trato directo, con el único objeto de no entorpecer el resultado de las investigaciones que se realizan en el marco de los proyectos Fondecyt 11121200 y 1130333 y de los proyectos INACH RT - 07 -13 y RG 07-12.
3. Que, lo anteriormente expuesto, configura la causal establecida en el artículo 10 N° 7 letra K) de la Ley N° 19.886, sobre contratos administrativos de suministro de prestación de servicios, lo dispuesto en el Decreto supremo N° 1.562 de 2005 del Ministerio de Hacienda, en la especie se dan los presupuestos que permiten la compra directa, toda vez que se logra atender la urgencia producida.
4. Que se adjunta cotización N° 848400 de fecha 26 de diciembre de 2013.
5. Que de acuerdo a lo anterior , dicto lo siguiente:

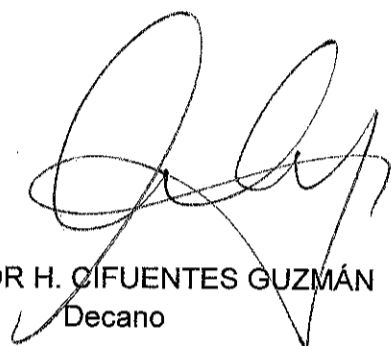
RESUELVO:

1. Autorizase la compra directa y pago por la suma de \$ 255.588.- (Doscientos cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y ocho pesos), I.V.A incluido a la empresa Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.

2. Infórmese en el portal www.mercadopublico.cl dentro del plazo de de 24 horas, desde la fecha de su total tramitación de la presente resolución.
3. Impútese el gasto correspondiente al Centro de Biotecnología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, conforme a lo dispuesto en el Título A, Subtítulo 2, Ítem 2.6 del presupuesto universitario vigente.

Anótese, comuníquese y regístrese.


Dr. JOSÉ ROGAN CASTILLO
Vicedecano


DR. VÍCTOR H. CIFUENTES GUZMÁN
Decano


PEDRO S. ARANCIBIA ALFARO
Director Económico y Administrativo (S)



SOLICITUD DE COMPRA
Ley N° 19.886

Solicitado por: En cumplimiento con lo establecido en la Ley 19.886 de compras públicas yo, Anexo N°
Correo Electrónico: solicito se efectue la adquisición mediante la vía de a través del portal www.mercadopublico.cl, de lo siguiente:

Defina el bien y/o servicio a adquirir claramente

Reparacion de Centrifuga Digital.

En el caso de Licitación Pública incorpore un valor \$

Si la adquisición supera las 3 U. T. M. que establece la Ley 19,886 los **Criterios de Evaluación**, serán los siguientes:

Precio	<input type="text" value="0"/>	Experiencia	<input type="text" value="0"/>	Servicio Técnico	<input type="text" value="0"/>	Post Venta	<input type="text" value="0"/>
Plazo Entrega	<input type="text" value="0"/>	Metodología	<input type="text" value="0"/>	Recargo Flete	<input type="text" value="0"/>	Comp. Anterior	<input type="text" value="0"/>
Cumplim. Requisitos	<input type="text" value="0"/>	Otros Criterio	<input type="text" value="0"/>				

Definir Otros Criterios de Evaluación

Indicar por que se necesita lo solicitado:

continuar con las investigaciones que desarrolla el Centro de Biotecnología de la Facultad de Ciencias.

Fuente de Financiamiento
UNIVERSIDAD DE CHILE



Pedro S. Arancibia Alfaro

Nombre y Firma
Autorización Presupuestaria

Dr. Victor H. Cifuentes Guzman

Nombre y Firma
Jefe de Unidad y/o
Director de Proyecto

En Santiago a,

dd/mm/aa

Recepción Adquisiciones: MP-

N° Resolución

ID: 5434-

dd/mm/aa

APROBADO
Depto. de Finanzas
Fecha: 2 ENE. 2014
Facultad de Ciencias
Universidad de Chile



Mónica Celedón V.

COTIZACION N° 848400

Señores: Universidad de Chile
Dirección: Av. Independencia 1027 Independenci
Ciudad: Santiago
Ref.: RST-24190 Item: 1
R.U.T.: Attn: / 60.910.000-1 01
Mail/Enviar a:

Fecha Emisión: Diciembre 26 de 2013
Condiciones: Crédito a 30 días
Plazo Entrega: ** Ver Observaciones **
Validez Oferta: 30 días
ID:

Envío de Ordenes de Compra a: roc@arquimed.cl. Para consulta por despachos pendientes y estados de ordenes de compras: Fono: 2634 6266 opción 3

ITEM	MARCA/CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	FORMATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		++ Diagnóstico: Equipo presenta resorte de apertura de tapa quebrado. ++				
1	8888MPCSTI	Reparación de Centrífuga Digital EPPENDORF modelo 5424000010 serie 5424YP527581, en Servicio Técnico Arquimed. ++ Trabajos a realizar: - Revisión en Servicio Técnico. - Desarme de unidad. - Reemplazo de Resortes. - Verificación de tarjetas electrónicas. - Chequeo de contactos y terminales. - Mantenimiento completo. - Lubricación de partes móviles. - Armado y limpieza general. - Verificación de RPM con tacómetro certificado. - Pruebas de funcionamiento. - Informe Técnico. ++	1	Unidad	\$ 144.980	\$ 144.980
2	EPPENDORF 5424850081	Juego de Resortes de Tapa para modelo 5424 +	1	Unidad	\$ 69.800	\$ 69.800

OBSERVACIONES:
* PLAZO DE ENTREGA 5 A 8 DÍAS HÁBILES, UNA VEZ RECIBIDA SU ORDEN DE COMPRA.
* FORMA DE PAGO, 30 DÍAS.

Condiciones : Crédito a 30 días
Plazo Entrega : ** Ver Observaciones **
Avisa de deposito o transferencia al mail: cobranza@arquimed.cl

TOTAL NETO \$ 214.780
I.V.A. : 19.0 % : \$ 40.808
TOTAL \$ 255.588

Envío Ordenes de Compra a: roc@arquimed.cl. Para consulta por despachos pendientes y estados de ordenes de compras: Fono: 2634 6266 opción 3

NOTAS:

=====

AGRADECIENDO SU COTIZACION SALUDA ATTE. A UDS.,

ARQUIMED LTDA.

=====

LA CALIDAD ES NUESTRO NEGOCIO

=====

ARQUIMED
INNOVACION

SERVICIO TÉCNICO

Santiago, 2 de enero de 2014.


Profesor
Víctor Cifuentes Guzmán
Decano
Facultad de Ciencias
Presente

Estimado Sr. Decano:

En el laboratorio de Genética de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, se requiere con urgencia reparar una centrifuga digital EPPENDORF, modelo 5424000010, serie 5424YP527581 necesario para cumplir con las investigaciones de los proyectos Fondecyt 11121200 y 1130333.

Agradece autorizar la compra directa de los servicios en el marco de lo que señala el artículo 10 N° 7 letra K) de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas.

Saluda atentamente a usted.


Dr. Marcelo Baeza Cancino
Laboratorio de Genética
Facultad de Ciencias - Universidad de Chile

C.c.: Archivo